

CALENDARIO ACADÉMICO CURSO 2017-2018

Resolución de 1 de junio de 2017 del Director del Centro Universitario de la Defensa ubicado en la Academia General Militar de Zaragoza, por la que se aprueba el **calendario académico para el curso 2017-2018**.

Conforme a lo establecido en el calendario académico para el curso 2017-18 de la Universidad de Zaragoza aprobado por Consejo de Gobierno en acuerdo de 15 de mayo de 2017 y por la Resolución de la Subsecretario de Defensa, por la que se aprueba el calendario de actividades para el curso académico 2017/2018, correspondiente a la enseñanza de formación para el Acceso a las Escalas de Oficiales de los Cuerpos Generales, Infantería de Marina y Cuerpo Militar de Sanidad (especialidad medicina) sin requisito previo de titulación universitaria, se acuerda el siguiente calendario académico del Centro Universitario de la Defensa ubicado en la Academia General Militar de Zaragoza, para el curso 2017-2018.

Primero. *Curso académico:*

El curso académico 2017-2018 dará comienzo el 13 de septiembre de 2017 y finalizará el 12 de septiembre de 2018.

Segundo. *Días no lectivos:*

1. Durante el curso académico 2017-2018 se declaran como no lectivos los días siguientes:
 - a) Las festividades nacionales y autonómicas.
 - b) Las festividades locales de Zaragoza.
 - c) Los días festivos propios del Centro:
20 de febrero 2018, Aniversario fundación Academia General Militar.
 - d) Periodo de Navidad:
Del 22 de diciembre de 2017 al 7 de enero de 2018, ambos inclusive.
 - e) Periodo de Semana Santa:
Del 29 de marzo al 6 de abril de 2018, ambos inclusive.
 - f) Periodo de Verano:
Del 23 de julio al 15 de agosto de 2018.
 - g) Otros días no lectivos:
13 de octubre de 2017, Fiestas del Pilar (en lugar de San Valero).
20 de octubre de 2017, ensayo Jura de Bandera.
7 de diciembre de 2017, 19 y 26 de febrero, 30 de abril de 2018
21 de diciembre de 2017, entrega de nombramientos de alféreces CIP.

h) Los sábados no incluidos en los periodos de evaluación.

Si los días declarados festividad de carácter local, autonómico o nacional para el año 2018 no coincidiesen con lo previsto en este calendario, se considerará modificado automáticamente el carácter de no lectivo a lectivo de los días correspondientes.

2. Durante los días no lectivos no se podrán convocar reuniones ordinarias de órganos colegiados, de gobierno o participación universitaria.

Tercero. Días lectivos:

El resto de los días no señalados en el apartado anterior se consideran lectivos

Cuarto. *Periodos de clases:*

1. Las clases se desarrollarán entre el día 27 de septiembre de 2017 y el 1 de junio de 2018.
2. Las clases de las asignaturas del primer semestre se iniciarán 27 de septiembre de 2017 y finalizarán el 12 de enero de 2018.
3. Las clases de las asignaturas del segundo semestre se iniciarán el 21 de febrero de 2018 y finalizaran el 1 de junio de 2018.

Quinto. *Periodos de matrícula:*

1. El período de matrícula comprenderá del 13 al 20 de julio y del 1 de septiembre al 6 de octubre de 2017.
2. El período de ampliación de matrícula de las asignaturas del segundo semestre comprenderá del 9 al 16 de febrero de 2018.

Sexto. *Exámenes y firma de actas:*

Periodo de evaluación	Fecha límite de firma de actas
Del 22 de enero al 3 de febrero de 2018	23 de febrero de 2018
Del 11 al 22 de junio de 2018	4 de julio de 2018
Del 16 al 29 de agosto de 2018	31 de agosto de 2018

El Catedrático Director



Fdo. Antonio Elipe Sánchez